

Guayaquil, 6 de abril del 2018.

INFORME A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ITALCERRADURAS S.A.

Cumpliendo con mis obligaciones como Gerente General de ITALCERRADURAS S.A. y a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, pongo a consideración el informe administrativo de mi gestión por el ejercicio económico del año 2017.

Durante el año 2017 ITALCERRADURAS S.A. fue constituida como empresa de ventas al por mayor y menor de artículos de ferreterías, cumpliendo con las normativas y obligaciones que para el caso exigen las leyes ecuatorianas, teniendo durante este año solamente actividades en el ámbito legal y propios de su constitución.

Tal cual lo expresado en líneas previas y habiendo dado los pasos legales respectivos, confirmo que ITALCERRADURAS S.A. empezara actividades propias del negocio a partir de Julio 2018.

Quiero a nombre de ITALCERRADURAS S.A. manifestar mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y apoyo dado durante el año 2017 y a su vez reitero mi compromiso para lograr los objetivos trazados por la compañía para el año 2018.

Atentamente;



Sra. Kharym Verdesoto Flores

GERENTE GENERAL